

*Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio.*

Me causa la mayor satisfaccion la distincion y honor que se me hace por V.S. en el nombramiento de Alferrez por el Estado Noble que en la eleccion

haver auido colocado alguno de los Cañones de ella, que separen sus funciones con direccion a la entrada del Puerto, a tendida la antigua Bateria, que es de por el lado del Norte, y a la otra dimension de aquel angulo.

Si se ha pequeño de puerto provisional en la Bateria altera lo conde- dexa util, y preciso para el deposito de algunos Cartuchos, Polvora, y demas efectos de la dotacion de aquellos Cañones de menor calibre, para ocurrir a hacer el mas pronto, y mejor servicio de sus fuegos, o si lo estima por judicial es terminos que impida la defensa de dicho Puerto y Puerto.

S. en era villa, res que mi familia, y dando las ma- dos los Individuos, espero se les haga cargo con el mayor quanto me man- con el mayor es- sus satisfacciones,

Cuadró 21

N.S.S.

sent.

e Almararron.

